

## Programa presupuestal 0142



Acceso de personas adultas mayores a servicios especializados

### Aspectos generales del diseño del programa presupuestal

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Personas adultas mayores con limitado acceso a servicios especializados.

#### POBLACIÓN OBJETIVO

2 807 354 personas adultas mayores (60 años a más) a nivel nacional.

#### RESULTADO ESPECÍFICO

Personas adultas mayores (PAM) con acceso a servicios especializados.

#### SECTOR

Mujer y poblaciones vulnerables.

#### ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).

#### NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Gobierno nacional y local.

### Responsables del PP

#### Responsable técnico

Nombre: **Elba Espinoza Rios**  
Cargo: Directora de la Direccion de Personas Adultas Mayores  
E-mail: eespinoza@mimp.gob.pe  
Teléfono: 626 1600 Anexo 5020

#### Coordinador territorial

Nombre: **Marco Alegre Romero**  
Cargo: Director Ejecutivo Programa INABIF  
E-mail: marco.alegre@inabif.gob.pe  
Teléfono: 462 0202

#### Coordinador de seguimiento y evaluación

Nombre: **Marlith Calderon Babilonia**  
Cargo: Directora de la Oficina de Monitoreo y Evaluacion de Politicas  
E-mail: mcalderon@mimp.gob.pe  
Teléfono: 626 1600 Anexo 5013

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Personas adultas mayores (PAM) con acceso a servicios especializados.	▶ Porcentaje de PAM que recibe servicios especializados, determinados de acuerdo a evaluación inicial e individual.	▶ Registro técnico de la Dirección de Personas Adultas Mayores (DIPAM).	▶ El Estado garantiza la implementación de las políticas de promoción y protección a PAM.
	▶ Porcentaje de PAM que recibe atención de acuerdo a evaluación inicial e individual.		
<b>Productos</b>			
<b>3000775</b> Familiares y cuidadores con capacidades fortalecidas en el buen trato al adulto mayor.	▶ Porcentaje de familiares y cuidadores registrados para el buen trato a los PAM.	▶ Registro administrativo de la Dirección de Personas Adultas Mayores (DIPAM).	▶ Las entidades públicas y privadas prestan servicios de calidad especializados a PAM. ▶ Las entidades públicas y privadas brindan fortalecimiento de competencias a familiares y cuidadores en atención a PAM.
<b>3000776</b> Personas adultas mayores atendidas involucrando al entorno familiar y social.	▶ Porcentaje de PAM atendida involucrando el entorno familiar y social.		
<b>Actividades</b>			
<b>5005796</b> Desarrollo de competencias en familiares para la atención de personas adultas mayores.	▶ Porcentaje de familiares capacitados.	▶ Registro administrativo de la Dirección de Personas Adultas Mayores (DIPAM).	▶ Las entidades públicas y privadas cuentan con personal calificado para la prestación del servicio. ▶ Las entidades públicas y privadas cuentan con equipamiento e infraestructura óptima para la prestación del servicio.
<b>5005797</b> Desarrollo de competencias en cuidadores para la atención de personas adultas mayores.	▶ Porcentaje de cuidadores capacitados.		
<b>5005798</b> Identificación, selección y derivación de personas adultas mayores en situación en riesgo.	▶ Porcentaje de PAM identificados en situación de riesgo.		
<b>5005799</b> Personas adultas mayores en situación de riesgo atendidas en centros de atención de noche.	▶ Porcentaje de atenciones a PAM en centros de noche.		
<b>5005800</b> Personas adultas mayores en situación de riesgo atendidas en centros de atención residencial.	▶ Porcentaje de atenciones a PAM en centros de atención residencial.		
<b>5005801</b> Personas adultas mayores en situación de riesgo atendidas en centros de atención de día.	▶ Porcentaje de atenciones a PAM en centros de día.		

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Actividades</b>			
<b>5005802</b> Personas adultas mayores reciben servicios para prevenir condiciones de riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de CIAM creados.</li> <li>▶ Porcentaje de PAM que recibe servicios para prevenir situaciones de riesgo.</li> <li>▶ Porcentaje de personas que participan en actividades de promoción de buen trato.</li> </ul>		

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000775: Familiares y cuidadores con capacidades fortalecidas en el buen trato al adulto mayor</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Cuál es el grupo poblacional que recibe el producto?	▶ Familiares y cuidadores de PAM en situación de riesgo.
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Este producto prevé el desarrollo de competencias para la atención de las personas adultas mayores en familias y cuidadores encargados de los cuidados de PAM.</li> <li>▶ Esta capacitación también podrá realizarse con población en general a fin de generar una mayor oferta de servicios en la sociedad.</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Curso modalidad mixta (presencial y virtual), dirigido a cuidadores, impartido por universidades seleccionadas por el MIMP-INABIF, que acreditan a cuidadores.</li> <li>▶ Curso modalidad presencial, impartido por el INABIF, dirigido a familiares y voluntarios, sea a través de convenios o directamente con profesionales especializados, universidades, con prácticas en los servicios y/o tutorías presencial.</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	▶ El Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF), a través de universidades con las que se haya establecido convenios, profesionales especializados o instituciones formadoras.
¿Dónde se entrega el producto?	▶ A nivel nacional, a familiares y cuidadores por el INABIF, a través de convenios con universidades, profesionales especializados o instituciones formadoras.

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000776: Personas adultas mayores atendidos involucrando al entorno familiar y social</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Cuál es el grupo poblacional que recibe el producto?	▶ Personas adultas mayores (60 años a más).
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ A través del Programa Nacional Vida Digna (PNVD) y del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF) se establecen los criterios y procedimientos de identificación de personas adultas mayores en situación de riesgo y acceso a los siguientes servicios: <ul style="list-style-type: none"> <li>» Centro de atención de noche.</li> <li>» Centro de atención residencial.</li> <li>» Centro de atención de día.</li> <li>» Prevención de situación riesgo.</li> </ul> </li> <li>▶ Asimismo, el programa presupuestal tiene como estrategia de intervención fortalecer las capacidades de los operadores de los Centros Integrales del Adulto Mayor (CIAM) de los gobiernos locales, en la atención y servicios de prevención de situaciones de riesgo dirigidos a las personas adultas mayores. El cual considera los siguientes criterios a brindar: <ul style="list-style-type: none"> <li>» Identificación y Fortalecimiento de CIAM.</li> <li>» Promoción para la creación de Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor – CIAM.</li> <li>» Servicios de prevención a través de los CIAM.</li> <li>» Promoción de sensibilización en buen trato a personas adultas mayores.</li> </ul> </li> </ul>

<b>Detalle del producto</b>	
<b>PRODUCTO 3000776: Personas adultas mayores atendidos involucrando al entorno familiar y social</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Mediante los centros de atención de noche, centros de atención de día, centros de atención residencial y a través del fortalecimiento de capacidades a los operadores del Centro Integral del Adulto Mayor.</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF).</li> <li>▶ Programa Nacional Vida Digna (PNVD).</li> <li>▶ Dirección de Personas Adultas Mayores.</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ A nivel nacional de manera progresiva, iniciando el año 2016 con seis circunscripciones territoriales: Lima, Junín, Ica, Tacna, Loreto, Ancash. En el 2017 se adicionan dos circunscripciones territoriales: Ayacucho y Puno. En el 2018 se adicionan tres circunscripciones territoriales: Amazonas, Huancavelica y Cajamarca.</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

<b>PRODUCTO 3000775: Familiares y cuidadores con capacidades fortalecidas en el buen trato al adulto mayor</b>				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5005796. Desarrollo de competencias en familiares para la atención de personas adultas mayores	086. Persona	X		
5005797. Desarrollo de competencias en cuidadores para la atención de personas adultas mayores	086. Persona	X		

<b>PRODUCTO 3000776: Personas adultas mayores atendidos involucrando al entorno familiar y social</b>				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5005798. Identificación, selección y derivación de personas adultas mayores en situación de riesgo	086. Persona	X		
5005799. Personas adultas mayores en situación de riesgo atendidas en centros de atención de noche	086. Persona	X		
5005800. Personas adultas mayores en situación de riesgo atendidas en centros de atención residencial	086. Persona	X		
5005801. Personas adultas mayores en situación de riesgo atendidas en centros de atención de día	086. Persona	X		
5005802. Personas adultas mayores reciben servicios para prevenir condiciones de riesgo	086. Persona	X		X